



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



ACTA No. CCC-046-2020

El día uno (1) del mes de julio del año dos mil veinte (2020), se reunieron de manera virtual, los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, con la participación de los señores: DR. LUÍS RAMÓN CORDERO, Presidente; DR PABLO I. GARRIDO MEDINA, Director General Administrativo; DR. HERMINIO R. GUZMÁN CAPUTO, Consultor Jurídico; LICDA. MAYRA R. FONDEUR GÓMEZ, Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo; DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Representante de la Dirección Financiera y el LIC. LEONARDO A. GARCÍA VILLANUEVA, Coordinador del Comité, decidieron sobre la siguiente:

AGENDA

- I. Conocimiento de las propuestas presentadas en la reapertura del Procedimiento de Urgencia Ref.: JCE-CCC-PU-05-01-2020, destinado a la **adquisición de cintas adhesivas para señalización de distanciamiento**, requeridas dentro de las medidas de protección por la presencia en el país del COVID 19 y a propósito de las Elecciones Presidenciales y Congressuales del presente año.
- II. Conocimiento de la comunicación DGA No. 1285/2020, a la firma del Dr. Pablo I. Garrido Medina, Director General Administrativo, rubricada de orden por la Licda. Raquel Alonzo V., mediante la cual remite al Comité de Compras y Contrataciones el expediente destinado a la adquisición de ocho mil (8,000) chalecos requeridos por la Dirección Nacional de Elecciones.
- III. Tratar cualquier otro asunto de interés.

Desarrollo del punto I de la agenda:

Mediante el acta CCC-045-2020 de este Comité; se decidió **declarar fallido o dejar sin efecto**, el concurso Ref.: JCE-CCC-PU-05-01-2020, destinado a la adquisición de diez mil (10,000) rollos de cintas adhesivas para señalización de distanciamiento, porque las ofertas recibidas fueron consideradas inoportunas o inconvenientes para el interés de la Junta Central Electoral. Posteriormente la Dirección Nacional de Elecciones reformuló el requerimiento, solicitando una menor cantidad de las referidas cintas.

Atendiendo a lo anteriormente dicho, el Comité de Compras y Contrataciones convocó por medio de la página web de la Junta Central Electoral y el portal de Compras Dominicanas el llamado a reapertura del concurso Ref.: JCE-CCC-PU-05-01-2020, para la adquisición de 1,500 rollos de cintas adhesivas para señalización de distanciamiento de 50 metros cada rollo o su equivalente para totalizar 75,000 metros de cintas.

El día 30 de junio del año que discurre, vencido el plazo para la recepción de propuestas y muestras, fueron recibidos un total de cuatro (4) propuestas correspondientes a igual número de empresas proponentes, las cuales son las resumidas a continuación:

K SUPPLIES, SRL:

Cant.	Descripción	Precio	Total
1,200	Rollos cinta adhesiva para señalización de distanciamiento entre personas, de 50 metros.	2,983.05	3,579,660.00
Más ITBIS			644,338.80
Total General			RD\$4,223,998.80
Condiciones de pago: 100% con la entrega de los rollos de cintas adhesivas. Tiempo de entrega: Inmediata a partir de la notificación de adjudicación.			

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

HARTI SUPPLIES, SRL:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	202	Cinta adhesiva Truper para señalización, warning tape. Rollo 18 metros (amarillo/negro)	630.00	127,260.00
2	94	Cinta adhesiva Best Value para señalización, warning tape. Rollo 16.5 metros (amarillo/negro)	575.00	54,050.00
3	42	Cinta adhesiva Truper para señalización, warning tape. Rollo 18 metros (verde/blanco)	477.50	20,055.00
4	2,000	Cinta adhesiva High Power para señalización, warning tape, rollo de 5 metros (rojo/blanco) reflectivo.	490.00	980,000.00
5	350	Cinta adhesiva 3M para señalización, warning tape, rollo de 50 metros (rojo/blanco) reflectivo.	8,000.00	2,800,000.00
Subtotal				3,981,365.00
Más ITBIS				716,645.70
Total General				RD\$4,698,010.70
Condiciones de pago: Contra entrega. Tiempo de entrega: Inmediata.				

SUPLIDORA HERMANOS DC, SRL:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	290	Rollos de cinta adhesiva de precaución para señalización horizontal. Rollos 48mm x 18 mts. Colores variados (5,220 mts. totales)	475.00	137,750.00
2	1,800	Rollo de cinta adhesiva de precaución para señalización horizontal. Rollos 48 mm x 5mts. Superficie corrugada, antideslizante. Color amarillo (9,000 mts. totales)	450.00	810,000.00
3	462	Rollo de cinta adhesiva de precaución para señalización horizontal. Rollos 48 mm x 45mts. Color negro (20,790 mts. totales)	490.00	226,380.00
4	400	Rollos de cinta adhesiva de precaución para señalización horizontal. Rollos 48mm x 100mts. Color rojo (40,000 mts. totales)	550.00	220,000.00
Subtotal				1,394,130.00
Más ITBIS				250,943.40
Total General				RD\$1,645,073.40
Condiciones de pago: Contra entrega. Tiempo de entrega: Inmediata a partir de la adjudicación. Observaciones: Esta cotización contenía errores de cálculos que fueron corregidos.				

SEVEN & THIRTY MARKETING, SRL:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	662	Rollos de cinta adhesiva color amarillo combinado con negro, rojo, blanco y verde. Tamaño 2 pulgs. de ancho x 36 yardas.	2,250.00	1,489,500.00
2	300	Rollos de cinta adhesiva color gris con rojo. Tamaño 2 pulgs. de ancho x 36 yardas.	4,100.00	1,230,000.00
Subtotal				2,719,500.00
Más ITBIS				489,510.00
Total General				RD\$3,209,010.00
Condiciones de pago: De contado. Tiempo de entrega: Inmediata.				

Conjuntamente con las propuestas económicas, atendiendo a un requerimiento del concurso, los proponentes entregaron muestras de las cintas ofertadas, las cuales no fueron enviadas a evaluar en vista de que son las mismas que anteriormente habían sido aprobadas por la Dirección Nacional de Elecciones, con la única diferencia de los colores, lo cual en esta ocasión no será considerado, puesto que no se tiene ninguna preferencia en ese sentido.

Vistas las propuestas económicas y dado que todos los proponentes ofrecen entrega inmediata el Comité asume como criterio de adjudicación la preferencia de los menores precios relacionados con el metraje de las cintas ofertadas, de donde se desprende que lo más conveniente es hacer una distribución de la adjudicación en base al criterio antes señalado, por lo que se aprueba lo siguiente:

1. Adjudicar a **K SUPPLIES, SRL**, la Orden de Compra para la adquisición de sesenta y un (61) rollos de cintas adhesivas para señalización de distanciamiento de 50 metros, color rojo, según muestra, por un valor total de **Doscientos Catorce Mil Setecientos Diecinueve Mil Pesos con 94/100 (RD\$214,719.94) impuestos incluidos.**
2. Adjudicar a **HARTI SUPPLIES, SRL**, la Orden de Compra para la adquisición de:
 - a) Doscientos dos (202) rollos de cintas adhesivas para señalización de distanciamiento de 18 metros, color amarillo/negro, según muestra, por un valor de **Ciento Veintisiete Mil Doscientos Sesenta Pesos con 00/100 (RD\$127,260.00) más ITBIS;**
 - b) Noventa y cuatro (94) rollos de cintas adhesivas para señalización de distanciamiento de 16.5 metros, color amarillo/negro, según muestra, por un valor de **Cincuenta y Cuatro Mil Cincuenta Pesos con 00/100 (RD\$54,050.00) más ITBIS, y**
 - c) Cuarenta y dos (42) rollos de cintas adhesivas para señalización de distanciamiento de 18 metros, color verde/blanco, según muestra, por un valor de **Veinte Mil Cincuenta y Cinco Pesos con 00/100 (RD\$20,055.00) más ITBIS;**

Para un total general de **Doscientos Treinta y Siete Mil Seiscientos Diez Pesos con 70/100 (RD\$237,610.70) impuestos incluidos.**

3. Adjudicar a **SUPLIDORA HERMANOS DC, SRL**, la Orden de Compra para la adquisición de:
 - a) Doscientos noventa (290) rollos de cintas adhesivas para señalización de distanciamiento de 18 metros, colores variados, según muestra, por un valor de **Ciento Treinta y Siete Mil Setecientos Cincuenta Pesos con 00/100 (RD\$137,750.00) más ITBIS;**
 - b) Cuatrocientos sesenta y dos (462) rollos de cintas adhesivas para señalización de distanciamiento de 45 metros, color negro, según muestra, por un valor de **Doscientos Veintiséis Mil Trescientos Ochenta Pesos con 00/100 (RD\$226,380.00) más ITBIS, y**
 - c) Cuatrocientos (400) rollos de cintas adhesivas para señalización de distanciamiento de 100 metros, color rojo, según muestra, por un valor de **Doscientos Veinte Mil Pesos con 00/100 (RD\$220,000.00) más ITBIS.**

Para un total general de **Seiscientos Ochenta y Nueve Mil Doscientos Setenta y Tres Pesos con 40/100 (RD\$689,273.40) impuestos incluidos.**

Desarrollo del punto II de la agenda:

Por medio de la comunicación UAP-2020-06-22127, la Presidencia de la institución aprobó la solicitud de adquisición de ocho mil (8,000) chalecos requeridos por la

Dirección Nacional de Elecciones mediante el oficio DNE-808-2020, los cuales son necesarios por la incorporación de la figura del **facilitador auxiliar** en los recintos de votación para velar por el cumplimiento de las medidas sanitarias implementadas por la presencia en el país del COVID 19 y a propósito de las Elecciones Extraordinarias Presidenciales, Senatoriales y de Diputaciones del presente año.

Atendiendo a la anterior aprobación, el día 29 de junio del presente año, la División de Cotizaciones y Seguimiento de Compras, asumiendo que se trataba de un procedimiento de Compras Menores, invitó a través de la Solicitud de Cotización No. 2020-000948 a tres empresas registradas en el Banco de Suplidores de nuestra institución para que presentaran ofertas destinadas a la adquisición de los materiales indicados en el punto II de la agenda de la presente Acta, resultando las cotizaciones que resumimos a continuación:

SEVEN & THIRTY MARKETING, SRL, de fecha 29/6/2020

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	1,200	Chalecos reflectivos anaranjados lumínico, Size L	264.40	317,280.00
2	2,000	Chalecos reflectivos amarillo neón, Size L	264.40	528,800.00
Subtotal				846,080.00
Más ITBIS				152,294.40
Total General				RD\$998,374.40
Condiciones de pago: Contado. Tiempo de entrega: Inmediata.				

GL PROMOCIONES, SRL (GRABO ESTILO), No.20625 de fecha 29/6/2020:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	1,200	Chalecos reflectivos anaranjados	289.00	346,800.00
2	6,800	Chalecos reflectivos amarillo neón	289.00	1,965,200.00
Subtotal				2,312,000.00
Más ITBIS				416,160.00
Total General				RD\$2,728,160.00
Condiciones de pago: Crédito 15 días. Tiempo de entrega: 48 horas.				

HARTI SUPPLIES, SRL, No.4821 de fecha 29/6/2020:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	2,500	Chalecos de seguridad franja #2, color verde intenso.	235.00	587,500.00
2	1,200	Chalecos de seguridad franja #2, color naranja.	235.00	282,000.00
Subtotal				869,500.00
Más ITBIS				156,510.00
Total General				RD\$1,026,010.00
Condiciones de pago: Contra entrega. Tiempo de entrega: Inmediata.				

Recibidas las ofertas, la División de Cotizaciones y Seguimiento de Compras las puso en conocimiento del Comité de Compras Menores, el cual al percatarse de que el monto que envuelve la adquisición, supera el umbral del procedimiento que ellos pueden conocer y motivado en el hecho de que los chalecos se requieren con extrema urgencia y por el poco tiempo existente para convocar un nuevo concurso, entendió prudente remitir el expediente al Comité de Compras y Contrataciones para que lo conozca y decida al respecto.

Conocida la situación antes descrita, el Comité decidió abocarse al conocimiento del expediente, pudiendo apreciar que la propuesta presentada por **Harti Supplies** es la de menor precio unitario para cada uno de los chalecos requeridos, sin embargo, no ofrece la cantidad total solicitada, igual situación se presenta con la oferta de **Seven & Thirty Marketing**, empresa que ocupa la segunda posición, razón por la cual el Comité entendió oportuno hacer una distribución de la adjudicación en procura de adquirir los chalecos con la menor inversión posible para lo que se consultó al suplidor de menor precio, a fin de que informara si existía la posibilidad de entregar los chalecos ofertados

[Handwritten initials/signature]

[Handwritten initials/signature]


en un único color, específicamente el verde, lo cual fue aceptado por éste mediante correo electrónico remitido al Comité de Compras y Contrataciones.

Atendiendo a lo anterior, el Comité decide:


1. Adjudicar a **HARTI SUPPLIES, SRL**, la Orden de Compra para la adquisición de tres mil setecientos (3,700) chalecos reflectivos, color verde, entrega inmediata, con las características ofertadas en su cotización No.4821 de fecha 29/6/2020, por un valor total de **Un Millón Veintiséis Mil Diez Pesos con 00/100 (RD\$1,026,010.00)** impuestos incluidos.
2. Adjudicar a **GL PROMOCIONES, SRL (GRABO ESTILO)**, la Orden de Compra para la adquisición de mil cien (1,100) chalecos reflectivos, color amarillo neón, entrega inmediata, con las características ofertadas en su cotización No.20625 de fecha 29/6/2020, por un valor de **Trescientos Setenta y Cinco Mil Ciento Veintidós Pesos con 00/100 (RD\$375,122.00)** impuestos incluidos.
3. Adjudicar a **SEVEN & THIRTY MARKETING, SRL**, la Orden de Compra para la adquisición de:
 - a) Mil doscientos (1,200) chalecos reflectivos, color naranja lumínicos, entrega inmediata, con las características ofertadas en su cotización No.04-2020-10 de fecha 29/6/2020, por un valor total de **Trescientos Diecisiete Mil Doscientos Ochenta Pesos con 00/100 (RD\$317,280.00)** más ITBIS, y
 - b) Dos mil (2,000) chalecos reflectivos, color amarillo neón, entrega inmediata, con las características ofertadas en su cotización No.4-2020-10 de fecha 29/6/2020, por un valor total de **Quinientos Veintiocho Mil Ochocientos Pesos con 00/100 (RD\$528,800.00)** más ITBIS.


Para un total general de **Novcientos Noventa y Ocho Mil Trescientos Setenta y Cuatro Pesos con 40/100 (RD\$998,374.40)** impuestos incluidos.

No habiendo otro tema que tratar, se levanta la presente acta, hecha en dos (2) originales de un mismo tenor y efecto, una para archivar en el Comité de Compras y Contrataciones y las otras para los fines correspondientes, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie.


DR. LUIS RAMÓN CORDERO G.
Presidente


DR. PABLO I. GARRIDO MEDINA
Director General Administrativo


DR. HERMINIO R. GUZMÁN CAPUTO
Consultor Jurídico


LICDA. MAYRA R. FONDEUR GÓMEZ
Enc. Depto. de Planificación y Desarrollo


DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ
Delegada de la Dirección Financiera


LIC. LEONARDO GARCÍA
Coordinador

